Año XV. Sábado 10 de Enero de 1885. Núm. 2442

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuórios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AVISO.

Las personas á quienes desde hace unos dias remitimos este periódico; si no desean suscribirse, tengan la bondad de devolver los números á nuestros Repartidores, si viven en la capital, ó devolverlos á esta Redaccion por el mismo correo, toda vez que no les ha de reportar gasto alguno.

A los que no lo hagan, los consideraremos suscritores.

Seccion Oficial.

Gaceta del 7. — No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 9—*Hacienda.* Real órden disponiendo se considere reprorrogada la concesion que otorgó la de 25 Julio último ampliando á seis meses el plazo de tres, señalado en el art. 1.° cap. IV del Apéndice núm. 14 de las Ordenanzas de Aduanas para reexportar con mercancías del país los envases que se hubieren importado vacíos, aplicándose esta disposicion á las importaciones que se hayan verificado desde 1.° de Octubre último á 31 de Diciembre corriente.

Audiencia del Territorio.—Circular á los Jueces municipales para que participen al ministerio de Gracia y Justicia el fallecimiento de las personas poseedoras de Títulos del Reino.

Un buen rasgo.

Los señores marqueses de Vallehumboso, Arias (D. Severiano) y Cañamaque, que con varios ex-diputados y exsenadores de Málaga, están reuniendo algunos fondos para enviar á la provincia referida, se presentaron el dia cinco por la mañana al Sr. Sagasta para darle cuenta de su pensamiento; y hablando de lo que ocurria, el señor Sagasta tomó la resolucion de escribir el mismo dia, como así lo verificó, al presidente del comité constitucional de Málaga, para que los 24 ó 26.000 reales que allí van recaudados para regalarle un objeto de arte, se apliquen inmediatamente y sobre el terreno, al remedio de los daños causados por los terremotos.

Este rasgo de nuestro ilustre Jefe le honra altamente y prueba una vez mas los sentimientos caritativos que encierra su corazon.

LOS ESTUDIANTES
de la
Universidad Central.

A los de Gerona. — Compañeros: Hasta vosotros habrá llegado el eco de las desgracias que afligen á las provincias andaluzas de Granada y Málaga.

Aterrador fenómeno, ha llevado la desolacion y la muerte á aquellas fértiles campiñas, dejando á muchas familias sin hogar y víctimas de la mas espantosa miseria.

Ante estos desastres, el espíritu nacional ha gemido de dolor. La prensa, el gobierno, las corporaciones y particulares aprestan sus fuerzas y ponen en accion sus más generosos impulsos para llevar un consuelo á la tristeza y un alivio á la precaria situacion de tantos desdichados lanzados de improviso al más aflictivo aislamiento.

La palabra «caridad» ha sonado en todos los lábios, y á su eco santo nosotros no podíamos pasar indiferentes.

La clase escolar de Madrid, en toda su entidad, unida por un solo y humanitario sentimiento, se ha reunido para hacer llegar por cuantos medios tenga á su alcance, algunos recursos con que mitigar el triste estado de las poblaciones arruinadas.

Mas nuestra obra, con ser mucho el entusiasmo que nos anima, no será tan grande, si vosotros, nuestros compañeros de provincias, dejais de prestarnos ayuda, si la juventud escolar no se levanta toda impulsada por el mismo noble pensamiento.

Reuníos, pues, en comisiones que dén forma á la idea; excitad como mejor creais posible la caridad pública, que es inagotable; y no descansad hasta reunir un óbolo, que por modesto que sea enjugará lágrimas, porque la caridad no se mide sino por la intencion que la mueve.

Nosotros estamos seguros de que esta indicacion no será estéril. ¡En nombre de la fraternidad y del amor humano, demandamos vuestro concurso! =Madrid 4 de Enero de 1885.=Por la Comision: *Fernando Pascual*, Presidente.—*Solero G. Mayoral*, Vicepresidente. — *Nicolás María Lopez*, *J. Gordillo Diaz*, Secretarios.

LOS TERREMOTOS

En la oficina de seimología de la plaza de San Bernardo de Roma se hacen activamente estudios sobre los terremotos que han ocurrido en los últimos doce meses.

Ningun terremoto es comparable á los terribles de Schio, Ischia y Krakatos. Comparados con estos, los ocurridos en España la Noche-Buena, pierden importancia.

Pero si los terremotos de este año han sido poco importantes, han sido, en cambio, muy generales. Se han sentido desde Timor á Essex.

En Stérica, Bosnia, Grecia y Alemania han escaseado, pero en el Turquestan se han contado hasta 90.

En Islandia han habido erupciones volcánicas.

En Diciembre, pocos dias antes de los temblores de tierra en España, sintiéronse oscilaciones á través de Europa, desde Hungría hasta Lisboa, y violentos terremotos en varios puntos de Nueva Zelanda.

En el Asia Menor produjeron grande espanto los temblores acaecidos, y escasearon en la América del Sur, Armenia, India Occidental, Constantinopla, Newfounland, California, Sinope, en la costa del mar de Mármara, Afghanistan, Reunion, Estados-Unidos, Canadá, Marsowoh y Aleppo; en el trascurso de doce meses los terremotos se han renovado allá y aquí.

En la isla de Kishu, en el golfo Pérsico, quedaron destruidos 12 pueblos, 200 personas muertas y muchísimas heridas.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Figueras 8 de Enero de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y amigo: Se cree generalmente, que la muerte de que daba cuenta en mi última, ocurrida en Masarach, se debe á un hecho fortuito. A lo que parece, el Juez Municipal de dicho punto, cuyo cadáver ha sido hallado, salió de caza y se hirió con tan mala suerte, que á pocos pasos del mismo sitio, teatro de su desdicha, halló la muerte. Mas vale sea cierta esta version que otras, y sirva de leccion á los imprudentes en el manejo de las armas de fuego, que son muchos por desgracia.

Ha tomado posesion de la cátedra de Física y Química en este Instituto el catedrático de la propia asignatura que lo era de Baeza, y cuyo nombre hizo Vd. público hace dias.

La recoleccion de aceitunas parece haber dado comienzo con buen pié en la mayoría de las poblaciones del distrito, si bien los vendabales de últimos del pasado la perjudicaron bastante.

El tiempo muy desapacible resintiéndose la salud de las personas débiles por las continuadas escarchas que sufrimos. Hasta en las poblaciones del litoral, donde ordinariamente el frio no es mucho, la estacion parece desplegar sus rigores.

He oido si se agitaba la opinion de algunos casinos para iniciar cuestaciones en favor de las desgraciadas provincias de Andalucía, asoladas por los terremotos.

De esperar es que esa iniciativa tome cuerpo.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Ayer recibimos la siguiente carta: «Señores de la Comision de la Prensa de esta Capital.—Gerona 8 Enero de 1885.—La terrible catástrofe que afligé á las provincias andaluzas, domina en estos momentos el corazon de todos los españoles.

La Sociedad *Orfeon Gerundense* que ha sido siempre de las primeras en ofrecerse para contribuir al alivio de la desgracia doquiera se presente, emocionada vivamente por tan espantosos sucesos, ha acordado, en sesion del dia 6 del actual, de conformidad con las Secciones lírica y literaria de la misma, contando con el concurso de la orquesta que dirije el señor Dalmau que se ha ofrecido expontánea y generosamente para ello y con el apoyo y benaplácito de los M. I. señor Gobernador de la provincia y Alcalde de esta capital, dar una magnífica velada literario-musical en el Teatro Principal, cuyos productos se pondrán en manos de esa Comision para que sean destinados al socorro de las víctimas de los terremotos.

Ruego á esa Comision se sirva dar la debida publicidad á este acuerdo, para que el resultado de la funcion sea digno de los desgraciados por quien todos nos interesamos.

Aprovecha esta ocasion para ofrecerse de Vds. S. S. q. b. s. m.—El Presidente del Orfeon, *Ruperto Lopez*.

Nuestros aplausos al *Orfeon*.

—El coche que ayer á las cuatro de la madrugada salió de San Feliu para esta ciudad, lo verificó llevando un viajero y siendo guiado por el propietario José Marco (a) *Valenciá*. El carruaje llegó á Llagostera sin conductor, lo cual alarmó á los empleados de la Empresa y al viajero, el cual, dormido en el interior del coche, no sabia como esplicarse tal anomalía, atribuyéndolo á alguna desgracia. Desdichadamente fué así, pues segun datos que hemos recogido en la misma administracion de coches de esta ciudad, al llegar el vehículo entre el puente de Suleyns y un molino inmediato á la carretera, un carro chocó tan violentamente con el coche, que el *Valenciá* cayó atierra con tan mala suerte que una de las ruedas, pasándole por encima, le fracturó una pierna. En la oscuridad de la madrugada y con el ruido, los caballos no pudieron oir la voz de su amo ni el viajero apercibirse por estar dormido; lo cierto es, que el pobre conductor, como Dios le deparó, se arrimó á un lado sufriendo horriblemente y allí, dando voces y agudos quejidos, se lo encontró un viandante cuando hacia cerca de una hora que la desgracia habia tenido lugar.

Nos alegraremos saber el pronto restablecimiento del señor Marcó.

—Nos escriben de Llivià diciéndonos, que los funerales que allí se han verificado por el eterno descanso del que fué alcalde de aquella villa D. Francisco Bernades, que falleció el diez y siete del pasado Diciembre repentinamente, han estado muy concurridos, dando así el vecindario una inequívoca prueba de afecto y consideracion al insigne patricio que tan valientemente supo defender los fueros de su autoridad y los intereses de sus administrados, de las medidas adoptadas el último verano por el doctor Lucientes y de las cuales tienen nuestros lectores noticias minuciosas. ¡Descanse en paz nuestro malogrado amigo!

—El cultivo de las trufas, dice un periódico, es uno de los descubrimientos de este siglo. En 1810 solo se consumian las trufas que casualmente se encontraban en los encinares.

En 1831, Mr. Delastre hizo público que podian obtenerse trufas sembrando bellotas; esto, si bien no es un cultivo en el sentido extrico de la palabra, no deja de producir un rendimiento de 1,000 á 1,500 pesetas al año por hectárea de terreno pedragoso.

El comercio de trufas está valuado hoy dia en 11 millones de pesetas, y los últimos ensayos de cultivo de este delicioso comestible se acaban de hacer sobre la pendiente meridional del monte Ventoux, y sembrando bellotas trufosas se han obtenido resultados tan satisfactorios, como reproductivos.

—Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar íntegra una car-

ta de nuestro Corresponsal en Portbou por cierto extensa en demasía. En nuestro deseo de no dejar sean añejas las noticias que nos dá, vamos á extratarla. La fiesta mayor del pueblo que tuvo lugar los dias 6 y 7, estuvo muy concurrida por forasteros de los pueblos inmediatos, españoles y franceses, y muy animados los bailes. Las músicas que amenizaron las fiestas han sido la de Rosas y la de Palamós que durante las tardes tocaron *sardanas llargas* y por las noches, en los bailes que tuvieron lugar en los salones del Teatro y de casa Ferrer.

Tambien nos dá cuenta el autor de la carta, de un nuevo servicio prestado en la misma poblacion, por el activo Inspector Sr. Florensa. Sabedor éste de que el 3 del actual, un soldado de la guarnicion del pueblo francés Colliure, habia intentado asesinar al sargento primero de su compañía y habia huido internándose en España, se puso en hacecho secundado por los Ajentes á sus órdenes, y tales han sido sus gestiones, que han dado por resultado el que el criminal haya sido preso por dicho señor y entregado al Alcalde de Culera para que lo ponga á disposicion del Sr. Gobernador Civil de la provincia, por cuyo nuevo servicio felicitamos al Sr. Florenza é individuos que le han secundado.

—En el artículo publicado ayer con el título *Hasta cuando han de durar los acordonamientos*, se cometieron dos erratas de imprenta que conviene tener presentes para no alterar el concepto. En la línea 4.ª de la página primera donde dice «aprovecha y solo para llevar la miseria», debe decir «y sí solo para llevar la miseria»; y en la página segunda línea tercera de la columna primera donde dice «contra-nacionales» debe decir «intra-nacionales».

Correo de Madrid.

Del dia 7.

Hace algun tiempo que el general Lopez Dominguez reune los domingos á comer en su casa á militares amigos particulares suyos. El banquete que el domingo se verificó se vió favorecido con la asistencia de los tenientes generales Sres. Búrgos, Alaminos, Acosta, Socías, Palacios, Ruiz Dana y Morale de los Rios; los mariscales de campo Sres. Fernando Golfin, Bermudez Reina, Crespo y Arniñan; los brigadieres Chinchilla y marques de Ahumada, y los coroneles Róldan y Lora.

—Varios comités del partido fusionista de Madrid parece tienen acordado pagar las multas con que sean castigados los representantes de la provincia, procedentes de dicho partido, que por motivos particulares no concurran á las sesiones de la corporacion provincial.

—El Sr. Martos se presentó ayer tarde en el Congreso con objeto de jurar el cargo de diputado. Notaron los conconservadores curiosos que, apenas el Sr. Martos entró en el salon; acudió á su encuentro el Sr. Sgasta, que se saludaron afectuosamente y que tuvieron una larga conversacion en voz baja, de cuyos pormenores nadie pudo enterarse.

—El Casino español de Cuba, por telégrama recibido hoy, pone á disposicion del Sr. Santos Guzman 2.020 duros sobre los 5.000 que ya tenia enviados con objeto de atender á remediar las desgracias de Andalucía.

Las noticias recibidas de todas las provincias demuestran que, si grande es la desgracia, tan grande como ella es la caridad de la nacion.

Provincias.

Dicen de Granada que no es cierta la noticia dada por *El Imparcial*, de que en Alhama haya faltado pan en los primeros dias de la catástrofe, y que ni allí ni en ninguno de los pueblos que han sufrido sus estragos han faltado subsistencias.

—Telegrafian de Málaga que continúa la misma situacion insegura é incierta, puesto que á las 5'30 de la tarde de ayer y á las 9'15 noche se han sentido dos nuevas oscilaciones, si bien de muy corta duracion y no perceptibles para todo el público. La salud pública se está resintiendo, porque parte del vecindario pasa la noche en la calle.

Avisan de Torrox que se han sentido nuevas trepidaciones. Tambien se han resentido en Nerja.

Seccion recreativa.

Exámen de cirujia.

—Se le rompe á V. el húmero, se le corta el brazo, se le hacen las ligaduras: ¿qué sucede despues?

El alumno con sencillez:

—Que me quedo manco.

* * *

En el álbum de un filósofo, empleado con 6.000 reales.

Rarezas de la coqueteria:

«Una mujer se cubre el rostro de polvos de arroz para parecer blanca, y en cuanto ve que le blanquea un cabello, gime y se desespera...

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Nicanor diác. y Gonzalo de Amrante.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia Catedral.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 9.—Temperatura—á las ocho de la mañana 2 bajo 0; á las doce 7 sobre 0; á las siete de la tarde 2 sobre 0.

El barómetro señaló 760 m.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Telégramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 9, á las 2'30 madrugada.—En Torrox ha habido una série de trepidaciones que empezó á sentirse á la una de la madrugada, durando ocho minutos. Resultaron grietas sobre piedra viva de 67 pasos de longitud y desprendimientos de piedras, una de ellas de más de dos toneladas, pero no desgracias personales

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de LA LUCHA.

Anúncios.

BOLSA DE BARCELONA. = Cámbios corrientes en 9 Enero de 1885.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Papel
Títulos al portador perpétua interior.		59'80	59'85
Id deuda amortizable.		76'00	76'05
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	86'50	86'75
ACCIONES.			
Banco Hispano Colonial.	2500	41'25	41'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	250	30'25	30'50
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Francia.	175	55'62	55'77
Id. Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	25'25	25'60
Id. del Norte de España.	475	111'00	111'50
OBLIGACIONES.			
Ferro-carril del N. España prioridad Barcelona.	475	68'75	68'90
Id. de Medina Zamora y Orense á Vigo.	500	47'90	48'05
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'25	83'70

Telégramas de nuestro servicio particular.